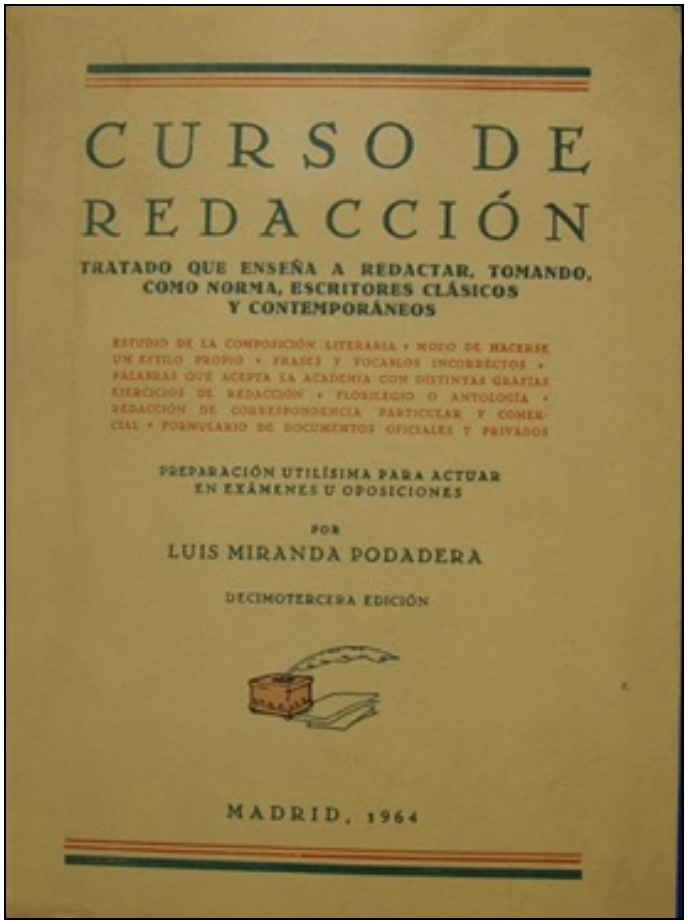

Portada de *Curso de redacción,* de Luis Miranda Podadera, editado por la Casa Editorial Hernando en Madrid, 1964

Casa Editorial Hernando (1828-1902). La historia de la Casa Editorial Hernando es en realidad la historia de una familia: una genealogía en la que se mezcla la sangre con la edición. Fundada por Victoriano Hernando en 1828, se caracterizó por la estrecha relación que los empleados tenían con el pueblo de Aldeanueva de la Serrezuela (Segovia), localidad natal de Hernando y de los trabajadores de la editorial durante una década. En la cláusula 18 de la escritura de fundación de la Casa Editorial Hernando se hace referencia a la condición irrefutable para formar parte de la editorial: ser pariente de Hernando o vecino del mencionado pueblo, tal como señala J. F. Botrel. Así sucedió al morir: sus sobrinos Francisco Parra y Gregorio Hernando se pusieron al cargo de una empresa para la que no tenían demasiada formación. Después del fallecimiento de Parra en 1880, G. Hernando compró su parte a la viuda. Tras la muerte de este (1883), su segunda mujer crea la sociedad Viuda de Hernando y Cía. (1886) con Claudio Perlado y Melero, Atanasio Perlado y Hernando y Eugenio Páez y Peña, antiguo aprendiz de la librería; estos últimos, tras la muerte del fundador, nombrarán a la empresa Editorial Perlado, Páez y Cía (1904-1920), aunque se seguirá conociendo como Casa Hernando.

Se pueden distinguir cuatro etapas en esta casa editora. La fundacional, desde 1828, con Victoriano Hernando a la cabeza, destaca por su especialización en la edición

escolar, al mismo tiempo que se va abriendo a la edición literaria. La segunda, desde 1866 y bajo la dirección de Gregorio Hernando, en la que la editorial experimenta un fuerte impulso gracias a la adquisición de tres máquinas impresoras más —antes solo disponían de una— y a la expansión hacia el mercado americano, aunque se publican más reediciones que obras nuevas. Sólo en 1896 exportan más de 500 toneladas de libros a América Latina y cuentan con un delegado comercial en Buenos Aires. Puede ilustrar la importancia que esta editorial tenía en el mundo educativo el encargo recibido por parte de la Sociedad de Fomento de las Artes para publicar las actas del primer Congreso Nacional Pedagógico (1882).

La tercera etapa (1883-1902) comienza favorablemente en un año, 1883, en que se promulga la Ley de Policía de Imprenta, que liberaliza algo más las condiciones de publicación de las editoriales. Se abre entonces un periodo de esplendor de la editorial, en el que se modernizan los mecanismos de producción, se invierte significativamente en derechos de autor tanto de escritores reconocidos como de noveles (Javier de Burgos, Felipe Pérez y González, José Estremera, Ramos Carrión, Tomás Luceño, etc.) y se consolidan las relaciones entre España y las principales casas editoriales de Europa y América, según se asegura en un boletín propio publicado en 1885.

Con el objetivo de ampliar tanto el volumen de ventas como el catálogo, la Casa Hernando emprende proyectos que engloban a otras editoriales, como la publicación de ediciones conjuntas con la Casa Bastinos de Barcelona y con Sáenz de Júbera Hermanos. Asimismo, se diversifica la oferta y la especialización de los libros educativos. Eugenio Páez, auspiciado por la solvencia económica lograda, se arriesga y publica también obras diferentes a lo tradicionalmente editado por su sello, como el *Catálogo de los cuadros del Museo del Prado de Madrid* de Pedro de Madrazo (1889), publicado por primera vez en 1854 en la Imprenta de don José M.ª Alonso, o una Colección de Obras Dramáticas Escogidas de los Principales Autores Contemporáneos que los clientes podían adquirir por suscripción. Cabe destacar la compra de los derechos de propiedad intelectual en 1896 a Joaquín Minuesa Picazo de los pliegos editados por la editorial de su padre, Minuesa. Como señala Pura Fernández, la buena acogida favorece la publicación de ejemplares de literatura de cordel hasta 1936.

La Casa Editorial Hernando gozaba de un reconocido prestigio; prueba de ello es que, en 1891, la Real Academia Española le encarga la distribución de 18 títulos de su fondo y compra la Biblioteca Clásica a los hermanos de Luis Calvo. En 1896 la editorial obtiene el derecho exclusivo de venta de la Biblioteca de Autores Españoles y de la Biblioteca Universal, gracias a la firma de un contrato con Manuela Rivadeneyra, viuda de Joan Pi y Margall; este último en 1846 y 1876 respectivamente inició las colecciones. Se convierte así en la editorial más importante de Madrid en aquella época.

La cuarta y última etapa discurre desde 1897 hasta 1902; durante estos años, la ahora Sociedad Hernando y Cía. vive un periodo de adquisiciones y ventas que proporciona un aumento del valor tanto de las propiedades como de los fondos; sin embargo, a la muerte de Eugenio Páez el nuevo siglo reclama políticas editoriales más concretas y una capacidad de adaptación para la que competidores como Saturnino Calleja ya estaban preparados.

Sofía González Gómez
Universidad de Alcalá de Henares

Selección bibliográfica

BOTREL, Jean-François. «Nacimiento y auge de una editorial escolar: la Casa Hernando de Madrid (1828-1902)». En BOTREL, Jean-François. *Libros, Prensa y Lectura en la España del siglo XIX* (trad. de David Torra Ferrer), Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, pp. 385-470.

FERNÁNDEZ, Pura. «Datos en torno a la bibliografía y difusión de la literatura popular en el Madrid del siglo XIX: la imprenta de Manuel Minuesa (1816-1888)», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Madrid (1992), Vol. XXXI, pp. 225-238.

Para citar este documento: González Gómez, Sofía (2015). «Semblanza de Casa Editorial Hernando (1828-1902)». En *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI) - EDI-RED*: http://www.cervantesvirtual.com/obra/casa-editorial-hernando-aldeanueva-de-la-serrezuela-segovia-1828-1902-semblanza/